

# Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de septiembre 25 de 2020

Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de septiembre 25 de 2020

En su reunión del 25 de septiembre la Junta Directiva revisó la última información disponible sobre la actividad económica doméstica e internacional. La discusión de política monetaria se centró en los siguientes aspectos.

- La inflación en agosto sigue estando por debajo de la meta: 1,88% vs 3%. De otra parte, las expectativas de inflación sugieren que la percepción de los agentes económicos, a uno y dos años, reitera este diferencial. En efecto, las encuestas sitúan en 2,75% la expectativa a un año, mientras que, a dos años, las expectativas extraídas de los papeles de deuda indexados a la inflación se sitúan en 2,05%.
- La economía enfrenta una marcada contracción que el equipo técnico del Banco de la República estima entre -6 y -10% para el 2020.
- Si bien los datos de julio reflejan una leve disminución en la tasa de desempleo a nivel nacional (19,8%), el mercado laboral y el ingreso disponible de los hogares continúan señalando una situación de marcado deterioro, especialmente del trabajo formal.
- La mayor parte de tasas de interés han bajado desde el inicio de la crisis y reflejan, de manera importante, la reducción de la tasa de política monetaria, en un contexto en que también se evidencian aumentos en los volúmenes de crédito tanto a hogares como a empresas.
- Las perspectivas internacionales sugieren que los principales bancos centrales continuarán con una política monetaria ampliamente expansiva y que persistirá por varios meses más el entorno de alta oferta de liquidez y crédito global. Por el lado de la demanda, aunque la dinámica del déficit en cuenta corriente continúa reflejando menores necesidades de financiamiento respecto al período que precede la crisis, las necesidades de endeudamiento público se han elevado de manera importante.
- La incertidumbre en varios frentes, tanto internos como externos, continúa siendo elevada. Con respecto a posibles factores de riesgo, algunos miembros de la Junta resaltaron sus preocupaciones, entre ellas:
- La posibilidad de que la dinámica epidemiológica, que ha sido favorable en las últimas semanas se revierta, como se ha observado en algunos países, forzando un nuevo ciclo contractivo.
- La posibilidad de que la elevación de la deuda pública requerida para enfrentar una prolongación de la crisis haga más difícil la transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de más largo plazo.

La Junta Directiva consideró el balance de riesgos y, con votación 4-3, decidió reducir la tasa de interés de política en un cuarto de punto porcentual, a 1,75%. Tres directores votaron por mantener la tasa inalterada.

Los principales elementos respaldando el voto de reducir la tasa giraron en torno a brindar un estímulo adicional utilizando el espacio que otorga el bajo nivel de inflación registrado y el que las expectativas de inflación se encuentren por debajo del 3%. Quienes votaron por mantener la tasa en 2% argumentaron que los riesgos que se enfrentan podrían verse potenciados por un movimiento hacia una postura más expansiva.